



Claramunt, Tomás (San Pol de Mar, Maresme, España, 1847 – Montevideo, 1914)

Nació en Cataluña y cursó estudios de Perito Mercantil en Barcelona. Llegó al Uruguay en 1867 y en Montevideo se vinculó al movimiento renovador de la enseñanza que suscitó el proyecto de José Pedro Varela y su aprobación en 1867. Ejerció como maestro en escuelas públicas de Montevideo, y en el período de la dictadura del Gral. Máximo Santos, por desavenencias con las autoridades dirigentes, renunció a sus cargos oficiales de maestro y se vinculó a las escuelas privadas, siendo director del Liceo Montevideano y del Colegio San Francisco (1888). En 1911 fundó la Escuela Nacional de Comercio que dirigió hasta poco antes de su muerte, y que fue el origen de la futura Facultad de Ciencias Económicas y de administración de la UdelaR.

Recién en 1932 se concretará la creación de dicha Facultad, pero sus lejanos antecedentes pueden rastrearse en la institución privada del balear Miguel de Forteza, en los años iniciales del país independiente, el Tribunal Supremo de Comercio creó, a instancias de Lucas Obes, una Escuela Especial de Comercio de Montevideo. La circunstancia se explica por el destacado movimiento comercial del puerto montevideano, pero se puede afirmar que hasta fines del siglo XIX el Uruguay no contó con ningún centro oficial – universitario o no – de enseñanza comercial.

En 1889 por iniciativa del rector de la UdelaR, Alfredo Vázquez Acevedo, se crearon cátedras anexas a la Facultad de Derecho para instrumentar la carrera de contador público, cuyos programas fueron aprobados por el Consejo en 1891. En 1894 se crea, también adscripta a la Facultad de Derecho, la cátedra de Contabilidad, y efectuado un concurso para designar docente para la misma y habiéndolo ganado el Perito Mercantil Tomás Claramunt, las clases se iniciaron en 1895. Este único curso –dictado en forma honoraria – sería el núcleo inicial de la futura Escuela de Comercio universitaria. El decano de la Facultad de Derecho, Carlos Ma. De Pena, informó que el mismo se desarrollaba “con éxito”.

En 1903 el Presidente de la República José Batlle y Ordoñez firmó el decreto de creación de la Facultad de Comercio anexa a la Universidad de la República. Tomás Claramunt siguió ejerciendo la docencia y se designó una comisión para estudiar la organización de la Facultad integrada por el decano Carlos Ma. de Pena, el también decano de la Facultad de Matemáticas

Juan Monteverde, y el profesor de Contabilidad Tomás Claramunt. Como señalaba el Ministro José Serrato, se buscaba dar como lo había iniciado Claramunt, “una orientación práctica” a la enseñanza para que “resultara provechosa para la sociedad, considerando que el progreso del país estaba ligado al progreso científico de sus obligados factores económicos”.

La comisión preparó un Plan de estudios para la carrera que duraría tres años, pero para ponerla en funcionamiento se seguía contando con un solo catedrático honorario – siempre Tomás Claramunt -, que enseñaba a esta altura en las circunstancias contabilidad, pero además práctica de escritorio y cálculo mercantil, nociones de derecho civil y comercial e historia del comercio, otorgándose el diploma de Contador y Perito Mercantil. Se tomaron en cuenta orientaciones de Universidades europeas, especialmente las recientes reformas aplicadas a estos estudios en Bélgica, Alemania y Suiza, buscando aplicar a la vez que adecuar los progresos alcanzados en técnicas y pedagogía europeos al medio uruguayo. Se decía en los informes que se pretendía formar “comerciantes que leyendo el diario por la mañana pudieran darse cuenta casi instantáneamente de la influencia que ejercía sobre los negocios en general, cada una de las noticias telegráficas de cualquier parte del mundo”. Para ello se necesitaban – se sostenía – conocimientos de geografía (no solo un conjunto de mapas) de la importación de las mercancías y su procedencia, “saber establecer la paridad de cotizaciones, hacer cálculos de pesos, medidas, cambios, fletes, saber contabilidad, no sólo saber de productos sino de consumos y mercados locales. Se requería saber la repercusión de las noticias financieras sobre los créditos, “para lo que era necesario estudiar también economía política y ciencia financiera”. Y aún se agregaba como imprescindible para la formación, “saber leer en un telegrama político, sus repercusiones para el mundo de los negocios”. Se agregaba que el industrial también tenía la necesidad de estar informado.

En un conceptuoso informe del Dr. Eduardo Acevedo, se ilustran pormenorizadamente las ideas que sobre la materia se manejaron durante los años iniciales del siglo XX. Estos temas concitaron muchos debates, se sostenía por quienes se oponían a la nueva Facultad, que sus posibilidades de funcionamiento eran muy inciertas. De todos modos se formó un primer grupo de estudiantes que siguieron los cursos de Don Tomás Claramunt, ocho en la carrera de Contador, y veintiséis en la de Perito Mercantil.

En 1908 la nueva ley orgánica aprobada para la Universidad de la República, separó la Facultad de Comercio de la Universidad, para transformarla en Escuela Nacional de Comercio, siempre bajo la dirección de Tomás Claramunt, hasta su fallecimiento en 1914. Desde 1912 la Escuela de Comercio funcionó en el costado este del edificio de la Universidad de la República (en 18 de Julio y Tritán Narvaja) ocupando parte de la planta baja y el subsuelo.

Recién en 1932, se integró la Facultad nuevamente a la Universidad, con otras miras, y buscando también otros alcances, en medio de un áspero debate, en el que tuvo papel destacado el Dr. Carlos Quijano.

[Información tomada de la ficha redactada por M.Blanca París de Oddone en el marco del proyecto inédito bajo su dirección, "Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973". Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)]